



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 DIC 2019	
Recibido.....	1632.....Ms.
Exp. N°.....	37293.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**DECLARA**

1.- Su preocupación ante los hechos de público conocimiento que hubieran ocurrido en fecha 12 de diciembre del corriente año, dentro de la Escuela Normal N° 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" de la ciudad de Rosario, donde estaría vinculado un profesor de música de nivel inicial de este establecimiento.-

Dra. Césira Arcando

Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente

Vengo a manifestar mi más enérgico repudio y rechazo ante hechos que hubieran acontecido en la Escuela Normal N° 1 "Nicolás Avellaneda", de la ciudad de Rosario, donde un profesor de música de nivel inicial presuntamente se habría filmado en los estrados de la institución, mostrándolo a este en una situación de privacidad e intimidad, siendo este material explícito y manifiesto de índole sexual y que posteriormente lo hubiera subido a las redes sociales, volviéndose viral, y a tomar publico conocimiento a nivel nacional.-

Que estas acciones son preocupantes a nivel personal, social y educativo, puesto que un comportamiento de tal magnitud por parte de un educando, no debería expresarse como lo hizo en el ámbito laboral, donde acuden niños y niñas que no solamente reciben

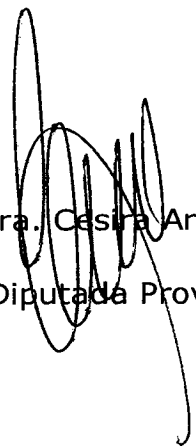


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

educación sino también estarían al cuidado y seguridad de los docentes que imparten sus clases.-

Que bajos estas circunstancias, que deberán acreditarse, se generan interrogantes frente a la vulnerabilidad de derechos que podrían atravesar los niños y niñas que acuden a esta escuela, y que no solamente el docente podría cargar con responsabilidades, sino también la misma institución; puesto que la obligación de velar por la integridad de los niños y niñas es de todos, puesto que por naturaleza no pueden defenderse y necesitan de un Estado y una sociedad presente y responsable de sus actos, atendiendo los tratados internacionales de raigambre constitucional y leyes nacionales.-

Es por esto que repudio los hechos que habrían acontecido y que pueden repercutir en la integridad de nuestros niños y niñas y solicito a mis pares el acompañamiento al presente pedido de Declaración.-



Dra. Césira Arcando  
Diputada Provincial